RESPUESTAS 3 A CONSULTAS PLANTEADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ENAJENACIÓN MEDIANTE SUBASTA DE LA FINCA REGISTRAL 9457 (MONACHIL) DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD NÚMERO SEIS DE GRANADA, QUE FORMA PARTE DEL HOTEL ZIRYAB, SITO EN LA ESTACIÓN DE ESQUI DE SIERRA NEVADA, MONACHIL, GRANADA, PROPIEDAD DE EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A. (EXPEDIENTE 2020-008).

P.1.- ¿Quién es el administrador del conjunto resultante de la división horizontal? ¿Se han girado cuotas para el mantenimiento de las zonas comunes? y, en caso afirmativo ¿ambos propietarios se encuentran al día de las mismas?.

Y la Comunidad de Comunidades ¿ha girado cuotas?, ¿también la ha gestionado CETURSA SIERRA NEVADA S.A.?, ¿están al corriente de pago las dos propiedades del Edificio donde está el Hotel Ziryab?.

R.1.-

- Hasta la reciente resolución de los respectivos contratos de arrendamiento, han sido arrendatarios del conjunto:

    - PROMONEVADA, S.A. EN LIQUIDACIÓN, de la Finca registral 9.456.
    - CETURSA SIERRA NEVADA S.A., de la Finca registral 9.457, esta última objeto de la licitación.

- Al ser CETURSA SIERRA NEVADA S.A. liquidadora de PROMONEVADA, S.A. EN LIQUIDACIÓN, la gestión no ha requerido funcionamiento de la Comunidad de Propietarios hasta la fecha, llevando de hecho la administración CETURSA SIERRA NEVADA S.A.

- EPGASA no tiene conocimiento, desde la adquisición del inmueble, de que se hayan girado cuotas ni por la Comunidad de Comunidades ni por la del Hotel Ziryab.